

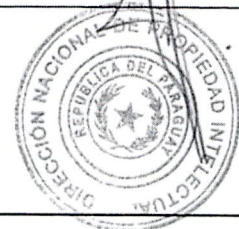


DECRETO N° 8.360/2022: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES".

ANEXO DEL DECRETO N° 8.360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	Seminario Internacional- Culturas Tradicionales y Populares y Justicia Climática: Diálogos Globales, Saberes Locales
2	Organización	Ministerio da Cultura do Brasil y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
3	Objetivo	Esta actividad permitirá compartir experiencias y conocimiento en relación con la temática del seminario con personas de otros Organismos y países en relación con la Propiedad Industrial y la gestión de los conocimientos tradicionales y el papel de las comunidades en la construcción de un futuro justo y sustentable.
4	Fecha de realización	17 al 20 de setiembre de 2025
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia/DF y en São Jorge - Alto Paraiso/GO- Brasil
6	Lugar de hospedaje	Hotel Hplus Vision Executive
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres Apellidos	CLAUDIA PAMELA CRISTALDO SALDIVAR
2	Cédula de identidad civil N°	3.335.974
3	Cargo	DIRECTORA GENERAL INTERINA
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios Dirección/ Departamento	DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
3- Costos		
1	Fecha de salida	16/09/2025
2	Fecha de Retorno	21/09/2025
3	Costo de Pasaje	N/A
4	Costo de Viático	N/A
5	Costo de refuerzo de viáticos	2.131.146
6	Costo total de viaje	2.131.146
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La DGPI es la dirección general que tiene a cargo la coordinación de los trabajos del equipo impulsor para la construcción de la política nacional de protección de los conocimientos tradicionales y recursos genéticos.-
2	Carácter de participación (p. ej.: expositor)	
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAPI n.º 420/2025
5- Información Complementaria		
Se adjunta el programa de actividades del evento.		





DECRETO N° 8.360/2022: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES".

ANEXO DEL DECRETO N° 8.360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	"Trayectoria y Futuro Innovación, Sostenibilidad y Propiedad Intelectual"
2	Organización	Al Invest Verde DPI- Oficina Europea de Propiedad Intelectual (EUIPO)
3	Objetivo	
4	Fecha de realización	Del 6 al 7 de octubre de 2025
5	Lugar (ciudad/país)	São Paulo – Brasil
6	Lugar de hospedaje	Renaissance São Paulo Hotel
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres Apellidos	CLAUDIA PAMELA CRISTALDO SALDIVAR
2	Cédula de identidad civil N°	3.335.974
3	Cargo	Directora General Interina de Propiedad Industrial
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios Dirección/ Departamento	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual – DINAPI Dirección General de Propiedad Industrial
3- Costos		
1	Fecha de salida	05/10/2025
2	Fecha de Retorno	08/10/2025
3	Costo de Pasaje	No aplica para DINAPI
4	Costo de Viático	No aplica para DINAPI
5	Costo de refuerzo de viáticos	1.941.599
6	Costo total de viaje	1.941.599
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La DGPI es la dirección que tiene a cargo el registro de los derechos de propiedad industrial, por lo que esta actividad permitirá compartir nuestras experiencias de trabajo conjunto con el proyecto Al Invest Verde DPI, en especial con la realización de la primera Directrices para el examen de marcas en Paraguay, el registro de la Primera IG nacional y el proyecto de modificación legislativa de la "Nueva Ley de Diseños Industriales".-
2	Carácter de participación (p. ej.: expositor)	Representación Institucional
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAPI n.º 454 /2025.
5- Información Complementaria		
Se adjunta el programa de actividades del evento.		

Abg. Claudia E. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual